RESOLUCIÓN Nº 7337/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 40/2014 "ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA AMHS" A LA EMPRESA "A & M S.A. ASOCIADOS", POR EL MONTO TOTAL DE GS. 4.900.000.000.- (GUARANÍES CUATRO MIL NOVECIENTOS MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 29 de julio de 2014

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 35/2014, del Comité de Evaluación de Ofertas, la providencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Dictamen Nº 1163/14, de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC Nº 002896/14), y.----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación Pública Nacional SBE Nº 40/2014 "ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA AMHS", a la empresa "A & M S.A. ASOCIADOS", por un monto total de Gs. 4.900.000.000 (Guaraníes Cuatro mil novecientos millones) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2014 la suma de Gs. 2.565.000.000 (Guaraníes Dos mil quinientos sesenta y cinco millones) IVA incluido y al Ejercicio 2015 Gs. 2.335.000.000- (Guaraníes Dos mil trescientos treinta y cinco millones) IVA incluido, sujeto a disponibilidad de dicho ejercicio, conforme al ANEXO B-02-09.-------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de Adjudicación para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica recomienda la adjudicación del llamado a la Licitación Pública Nacional SBE Nº 40/2014 "ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA AMHS".-

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
R E S U E L V E :

Art.1º **Adjudicar** la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 40/2014 "ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA AMHS"**, a la empresa **"A & M S.A. ASOCIADOS"**, por un monto total de **Gs. 4.900.000.000- (Guaraníes Cuatro mil novecientos millones) IVA incluido**, correspondiendo al Ejercicio 2014 Gs. 2.565.000.000 (Guaraníes Dos mil quinientos sesenta y cinco millones) IVA incluido y al Ejercicio 2015 Gs. 2.335.000.000- (Guaraníes Dos mil trescientos treinta y cinco millones) IVA incluido, sujeto a disponibilidad de dicho ejercicio, conforme al ANEXO B-02-09.----------

Art.2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

BRA/mc

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL